

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PÁGINA	1 de 1

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA

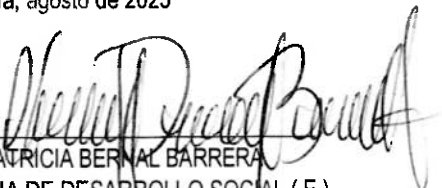
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: ONCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS (\$11.648.000) M/CTE

PROPONENTE: CESAR DAVID PERALTA

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Título de formación como Título de formación como maestro en bellas artes, o licenciado en arte, o profesional del arte, o profesional en artes plásticas y visuales, o licenciado en artes plásticas y visuales, o en programas de pregrado cuyo NBC sea artes plásticas, visuales y afines o educación Para acreditar dicho requisito deberá aportar los siguientes documentos: Copia del diploma o acta de grado o certificado expedido por el Ministerio de educación o Entidad competente en el que conste la obtención del título solicitado, o tarjeta profesional.	DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL ACREDITA IDONEIDAD: ACTA DE GRADO TÍTULO: LICENCIADO EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES INSTITUCIÓN: INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS FECHA DE EXPEDICIÓN: 6 DE DICIEMBRE DE 2019
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Experiencia de mínimo cuatro (4) meses, relacionada con la instrucción o enseñanza de técnicas tridimensionales, o técnicas decorativas, o técnicas mixtas, o escultura, o tejidos tradicionales, o tejidos en telar, o artesanías, o bordados, o bisutería, o pintura en cerámica, o vitrales, o dibujo, o pintura, o arte, o artes plásticas, o pintura al óleo, o talla en madera, o escultura, o ensamble, o cerámica, o carboncillo, u origami, o lápices de colores, o iniciación del arte, o dibujo, o pintura, o en maquillaje artístico La experiencia se deberá acreditar con la presentación de actas de terminación o liquidación de contratos o certificaciones, las cuales deben contener de manera clara la fecha de inicio y terminación	ENTIDAD QUE LA EXPIDE: UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS OBJETO: PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL ÁREA DE LA DIDÁCTICA DE LAS ARTES PLÁSTICAS. FECHA DE INICIO: 1 DE MARZO DE 2018 FECHA DE TERMINACIÓN: 1 DE NOVIEMBRE DE 2019 ✓ FECHA DE EXPEDICIÓN: 30 DE ENERO DE 2024 TIEMPO DE EJECUCIÓN: 20 MESES ✓ TOTAL, EXPERIENCIA VALIDADA: 20 MESES - SI CUMPLE

De la anterior verificación se determina que CESAR DAVID PERALTA cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida en el Manual de Contratación del municipio de Chía.

Dado en Chía, agosto de 2025


CLAUDIA PATRICIA BERNAL BARRERA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (E)